

## **INFORMACIÓN SOBRE LA AFILIACIÓN AL COMITÉ CONSULTIVO SOBRE LA EDUCACIÓN ESPECIAL**

**REQUISITO:** La Oficina de Audiencias Administrativas ha establecido un Comité Consultivo compuesto de los interesados que expresen interés en servir en el Comité. (Acuerdo Interinstitucional entre el Departamento de Educación de California y la Oficina de Audiencias Administrativas y Código Ed. § 56504.5, subd. (c)(8).) El Comité consiste en padres, defensores, abogados, y empleados escolares entre otras partes interesadas.

**PROPÓSITO:** El Comité Consultivo fue creado para ayudar a la Oficina de Audiencias Administrativas al proporcionar recomendaciones no obligatorias para mejorar el proceso de mediación y audiencia en la educación especial.

**COMPOSICIÓN:** El Comité Consultivo está compuesto de dos regiones, la Región del Sur de California y la Región del Norte de California. El comité tendrá nueve miembros en cada región. Cuando menos cinco miembros serán padres de familia o los que representan a los padres de familia y a los estudiantes. Los cuatro miembros restantes en cada región consistirán en otros que tengan interés en servir en el Comité Consultivo.

**EXPECTATIVAS DEL SERVICIO:** La afiliación al Comité Consultivo es voluntaria y cada integrante del comité sirve un mandato de un año. Las nuevas solicitudes serán aceptadas cada mayo. Los integrantes que quieran servir por más de un año deben hacer una nueva solicitud cada mayo.

**REUNIONES:** Las reuniones del Comité Consultivo se llevan a cabo dos veces al año. Una reunión se lleva a cabo en cada región en octubre y en abril. Los integrantes del Comité Consultivo tienen el deber de asistir a sus reuniones regionales en octubre y abril y se puede consultar con ellos entre las reuniones. Todas las reuniones están abiertas al público y se incluirá un periodo para comentarios del público en cada reunión.

**TRÁMITE DE SOLICITUD** Para solicitar la afiliación al Comité Consultivo, por favor complete y devuelva la solicitud anexa con una declaración de interés de una página que resuma su experiencia y los motivos por los cuales hace usted la solicitud. Las solicitudes deben ser recibidas antes del cierre de negocios el 5 de junio de 2009.

**PROCESO DE SELECCIÓN:** La selección de los integrantes del Comité Consultivo queda a discreción de la Oficina de Audiencias Administrativas. Los integrantes serán escogidos en función de su papel (padre de familia, abogado de padres de familia, representante de distrito, etc.) y el interés aducido para servir en el comité.

**SOLICITUD DE AFILIACIÓN AL COMITÉ CONSULTIVO SOBRE LA EDUCACIÓN  
ESPECIAL  
EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES FINALIZA EL 5 DE JUNIO DE  
2009**

La Oficina de Audiencias Administrativas ha establecido un Comité Consultivo compuesto de los interesados que expresen interés en servir en el Comité. (Acuerdo Interinstitucional entre el Departamento de Educación de California y la Oficina de Audiencias Administrativas y Código Ed. § 56504.5, subd. (c)(8).) El Comité Consultivo fue creado para ayudar a la Oficina de Audiencias Administrativas al proporcionar recomendaciones no obligatorias para mejorar el proceso de mediación y audiencia en la educación especial. El Comité consiste en padres, defensores, abogados, y empleados escolares entre otras partes interesadas. La afiliación al Comité Consultivo es voluntaria y cada integrante del comité sirve un mandato mínimo de un año. Las solicitudes deben ser renovadas cada año. La selección del Comité Consultivo es decidida por la Oficina de Audiencias Administrativas. Para más información, por favor remitirse a la hoja informativa sobre la Afiliación al Comité Consultivo sobre la Educación Especial anexa.

Para solicitar la afiliación al Comité Consultivo, por favor presente la solicitud más abajo, completada y firmada, así como una declaración de interés que resuma su experiencia y otros motivos por los cuales quiere servir como integrante del Comité Consultivo. Enviar por correo de primera clase o facsímil a:

Oficina de Audiencias Administrativas  
Atención: Richard Clark  
2349 Gateway Oaks Drive, Suite 200  
Sacramento, Ca 95833  
Fax: 916-376-6319

Padre: \_\_\_ Estudiante: \_\_\_ Defensor de Estudiante: \_\_\_ Abogado de Estudiante: \_\_\_

Fiscal de Distrito: \_\_\_ Empleado de Distrito: \_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Tratamiento: \_\_\_\_\_

Empleador: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre en letra de molde

\_\_\_\_\_  
Firma